



**ACTA REVISIÓN DE ANTECEDENTES
LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN 01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB
Y H5P ANT21991-47/2023**

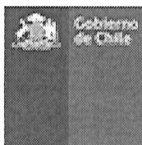
En Antofagasta, a 14 de diciembre del 2023, siendo las 15:00 horas, se reúne la comisión evaluadora en la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN 01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB Y H5P ANT21991-47/2023

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta, el 28 de noviembre de 2023, a saber,

ETAPA 1 : Antecedentes curriculares y experiencia (70% del puntaje final):
Tabla 1 : Rúbrica para evaluar antecedentes curriculares y experiencia.

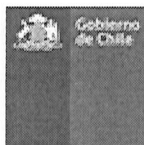
Ámbitos	%	Puntaje			
		0	1	2	3
Requisito Excluyente: Título de Diseñador Gráfico de al menos 10 semestres, obtenido en una Universidad Chilena o extranjera. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por el Estado Chile. (acreditable)	20%	El postulante no acredita Título de Diseñador Gráfico de al menos 10 semestres, obtenido en una Universidad Chilena o extranjera. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por el Estado Chile.	N/A	N/A	El postulante acredita Título de Diseñador Gráfico de al menos 10 semestres, obtenido en una Universidad Chilena o extranjera. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por el Estado Chile.
Acreditar Experiencia profesional en edición de videos para cursos de autoinstrucción virtual.	10%	El postulante no acredita Experiencia profesional en edición de videos para cursos de autoinstrucción virtual	N/A	N/A	El postulante acredita Experiencia profesional en edición de videos para cursos de autoinstrucción virtual
Acreditar Experiencia profesional en plan de posicionamiento.	10%	El postulante no acredita experiencia profesional en plan de posicionamiento	N/A	N/A	El postulante acredita experiencia profesional en plan de posicionamiento.



Acreditar Experiencia profesional en manejo de H5P para contenidos interactivos.	10%	El postulante no acredita experiencia profesional en manejo de H5P para contenidos interactivos.	N/A	N/A	El postulante acredita experiencia profesional en manejo de H5P para contenidos interactivos.
Acreditar Experiencia profesional en marketing de redes sociales.	20%	El postulante no acredita experiencia profesional en marketing de redes sociales.	N/A	N/A	El postulante acredita experiencia profesional en marketing de redes sociales.
Acreditar Experiencia profesional en la elaboración de piezas gráficas para web institucional.		El postulante no acredita experiencia profesional en la elaboración de piezas gráficas para web institucional.	N/A	N/A	El postulante acredita experiencia profesional en la elaboración de piezas gráficas para web institucional.
Acreditar Experiencia profesional en manejo de programas gráficos: Suite Adobe (Adobe Illustrator, Adobe Photoshop, Adobe Indesign, Adobe Premiere, Adobe After Effects, Adobe Animate, Adobe lightroom).	20%	El postulante no acredita experiencia profesional en manejo programas gráficos: Suite Adobe (Adobe Illustrator, Adobe Photoshop, Adobe Indesign, Adobe Premiere, Adobe After Effects, Adobe Animate, Adobe lightroom).	N/A	N/A	El postulante acredita experiencia profesional en manejo de programas gráficos: Suite Adobe (Adobe Illustrator, Adobe Photoshop, Adobe Indesign, Adobe Premiere, Adobe After Effects, Adobe Animate, Adobe lightroom).
Acreditar Experiencia profesional en el sector público y/o privado	10%	El postulante no Acredita Experiencia profesional en el sector público y/o privado	El postulante acredita experiencia profesional en el sector público y/o privado menor a 06 meses	El postulante acredita experiencia profesional en el sector público y/o privado mayor o igual a 06 meses y menor a 01 año	El postulante acredita experiencia profesional en el sector público y/o privado mayor o igual a 01 año.

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0



Los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa de entrevista personal y posteriormente pasarán a la etapa de entrevista psico laboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 70% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 1 + 30% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 2.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal, el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1.5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

I. Se procede a abrir las postulaciones:

RUN	NOMBRE REGISTRAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
20.212.122-5	Tiare Silem	Jorquera	Tapia

II. Ponderación según etapas:

RUN	NOMBRE REGISTRAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PUNTAJE
20.212.122-5	Tiare Silem	Jorquera	Tapia	2,9

III. Ranking de resultados:

RUN	NOMBRE REGISTRAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
20.212.122-5	Tiare Silem	Jorquera	Tapia	2,9	2,03



CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de: **01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB Y H5P ANT21991-47/2023**, se concluye que la postulante **Tiare Silem Jorquera Tapia** RUN: 20.212.122-5, avanza a etapa de entrevista de apreciación personal.

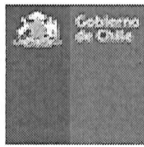
Se puso término a la sesión, siendo 14 de diciembre a las 16:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta.

Directora de Personal y Administración de Campus, Sra. María A. Rodríguez Saavedra no participa de la presente reunión por compromisos previos en su agenda laboral.

CATHERINE JARA REYES
DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
CONTINUA



CAMILA OBREGÓN MAITA
COORDINADORA UNIDAD RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
DPTO. DESARROLLO DE LAS PERSONAS



**ACTA ENTREVISTA DE APRECIACIÓN
LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN 01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB
Y H5P ANT21991-47/2023**

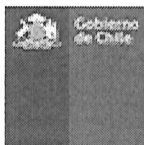
En Antofagasta, a 19 de diciembre del 2023, siendo las 15:00 horas, se reúne la comisión evaluadora en la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN 01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB Y H5P ANT21991-47/2023

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú “Concursos MECESUP”, disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta, el 28 de noviembre de 2023, a saber,

ETAPA 2 : Entrevista Personal (corresponde al 30% del puntaje final):
Tabla 2 : Rúbrica para evaluar entrevista personal de apreciación.

N°	Criterios	Ponderación	Puntaje			
			0	1	2	3
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y ser partícipe del proyecto.	20%	Nivel Insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	20%				
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	20%				
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	20%				
5.	El postulante muestra una disposición colaborativa y empática al trabajo en equipo.	20%				



Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa de entrevista personal y posteriormente pasarán a la etapa de entrevista psico laboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 70% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 1 + 30% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 2.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal, el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1.5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

I. Se procede a abrir las postulaciones

RUN	NOMBRE REGISTRAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
20.212.122-5	Tiare Silem	Jorquera	Tapia

II. Ponderación según etapas:

RUN	NOMBRE REGISTRAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PUNTAJE
20.212.122-5	Tiare Silem	Jorquera	Tapia	3

III. Ranking de resultados:

RUN	NOMBRE REGISTRAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
20.212.122-5	Tiare Silem	Jorquera	Tapia	3	0,9



CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo **de 01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB Y H5P ANT21991-47/2023**, se concluye que **Tiare Silem Jorquera Tapia RUN: 20.212.122-5**, avanza a evaluación psicolaboral debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se puso término a la primera sesión, siendo 19 de diciembre de 2023 a las 15:00, ordenándose levantar la presente acta.

Directora de Personal y Administración de Campus, Sra. María A. Rodríguez Saavedra no participa de la presente reunión por compromisos previos en su agenda laboral.

CATHERINE JARA REYES
DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
CONTINUA



CAMILA OBREGÓN MAITA
COORDINADORA UNIDAD RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
DPTO. DESARROLLO DE LAS PERSONAS



**ACTA REVISIÓN DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN 01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB
Y H5P ANT21991-47/2023**

En Antofagasta, a 27 de diciembre del 2023, siendo las 15:00 horas, se reúne la comisión evaluadora en la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN 01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB Y H5P ANT21991-47/2023

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta, el 28 de noviembre de 2023, a saber,

I. Se procede a abrir las postulaciones

RUN	NOMBRE REGISTRAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
20.212.122-5	Tiare Silem	Jorquera	Tapia


II. Ranking de resultados:

RUN	NOMBRE REGISTRAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	ETAPA I 70%	ETAPA II 30%	TOTAL	EV. PSICOLABORAL
20.212.122-5	Tiare Silem	Jorquera	Tapia	2,03	0,9	2,93	APTO

CONCLUSION:

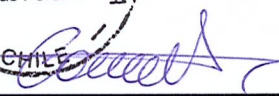
De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de 01 DISEÑADOR GRÁFICO WEB Y H5P ANT21991-47/2023, se concluye adjudicar el concurso a **Tiare Silem Jorquera Tapia RUN: 20.212.122-5**, debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se puso término a la sesión, siendo 27 de diciembre del 2023 a las 15:30 horas, ordenándose levantar la presente acta.



CATHERINE JARA REYES
DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
CONTINUA





CAMILA OBREGÓN MAITA
COORDINADORA UNIDAD RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
DPTO. DESARROLLO DE LAS PERSONAS